

## ACTA N° 2013-20

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 11 de diciembre de 2013, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (E) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa, Ignacio Irausquín; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, José Ruiz, Director de la Unidad de Laboratorios; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Leonid Tineo, Director de Desarrollo Profesional; Myriam Araujo, Directora de Biblioteca; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- IV. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Informe académico de Cursos Intensivos 2013
- VII. Puntos Varios

### **I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprobó la inclusión del punto “Propuesta de Cupos de carrera para la admisión del año 2014” así como el diferimiento del punto “Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB”. A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

PPS

U

- IV. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- V. Informe académico de Cursos Intensivos 2013
- VI. Propuesta de Cupos de carrera para la admisión del año 2014
- VII. Puntos Varios

## II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

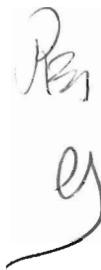
El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Se complace en informar que el día 22 de noviembre de 2013, el profesor Enrique López-Contreras, fue condecorado con la Distinción Honorífica de “Profesor Emeritus” por la Universidad de California, Stanislaus. Es profesor jubilado, Titular, adscrito al Departamento de Idiomas, Director de la Sede del Litoral 1993-1997. Palabras textuales del Prof. López-Contreras: “Siento que fue dentro del contexto de excelencia de la Universidad Simón Bolívar que recibí las herramientas para mi éxito como pedagogo, administrador e investigador”. Expresa palabras de felicitaciones a quien honor merece.
- Sobre Esopo, que es el repositorio institucional de objetos de aprendizaje informamos lo siguiente:

**Áreas** (110) al lunes 09 de diciembre de 2013:

- A Ciencias Físicas y Matemáticas (47)
- B Ciencias Sociales y Humanidades (41)
- C Ciencias Biológicas (15)
- D Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales (9)

En referencia al aumento aún modesto pero significativo de los números de Esopo, vale la pena resaltar: 8 contribuciones del Departamento de Tecnología de Servicios de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; 11 aportes recientes del Departamento de Biología de Organismos de la División de Ciencias Biológicas realizados por los profesores Bastidas, Cróquer y Zubillaga; por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, encabeza la lista de contribuyentes el Departamento de Planificación Urbana con 17 objetos, seguido por el Departamento de Ciencias Sociales con 13 productos, 12 de los cuales son contribuciones variadas de la sección de Música; finalmente en la División de Ciencias Físicas y Matemáticas el mayor contribuyente es el Departamento de Química con 13, muchas de las cuales son del profesor Vito Lubes y colaboradores.





- Informó que el pasado lunes 09 del corriente, en la reunión sostenida del Equipo Rectoral, se acordó adscribir la Comisión Permanente de Planificación Curricular, al Vicerrectorado Académico. En este sentido la Dirección de Comisión de Planificación y Desarrollo, se encargará de hacer una exposición de motivos de esta adscripción, para su formal aprobación por el Consejo Directivo.
- En este último Consejo Académico del año 2013, les desea unas Felices Fiestas Navideñas, y un próspero y esperanzador año nuevo 2014.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- Los días jueves y viernes de esta semana se realizarán los actos de grado correspondientes a los programas de la Sede de Sartenejas. En total 345 graduandos recibirán títulos de la Universidad Simón Bolívar, 55 lo recibirán de Técnico Superior Universitario (recibirán la distinción honorífica Cum Laude: 5 graduandos en Comercio Exterior y 1 Cum Laude en Organización Empresarial), 204 lo recibirán de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Urbanista (recibirán distinción honorífica Cum Laude 2 graduandos de Ingeniería de Computación, 3 de Ingeniero de Producción, 2 de Ingeniería Eléctrica, 3 de Ingeniería Electrónica, 1 de Ingeniería Geofísica, 4 de Ingeniería Mecánica, 1 de Ingeniería Química), 7 de Doctorado (2 de Ciencias Biológicas de los cuales 1 se gradúa con Honores, 1 de Desarrollo Sostenible, 2 de Ingeniería, 2 de Química), 42 de Maestría (1 Graduado con Honores en la Maestría en Química) y 37 de Especialización (1 graduado con Honores en la Especialización en Telemática). Esta información con su detalle puede ser consultado en la página web de Secretaría, sección de Indicadores.
- Se considera conveniente que a través de las Divisiones y Decanatos de estudios de pregrado se le recuerde al personal académico y a los estudiantes, respectivamente, que la fecha de retiro está pautada para el miércoles 8 de enero 2014.
- En el día de ayer se firmaron las comunicaciones dirigidas a la Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades y al Presidente del Consejo Superior a las que se adjuntan los libros recibidos del Decanato de Estudios Tecnológicos de la carrera de Organización Empresarial (modalidad semipresencial).
- Se han recibido de algunas instancias (Direcciones, Divisiones y Decanatos) a las que les fue solicitado información de los programas informáticos su entrega para el 9 de diciembre, sin embargo, aún faltan algunas que no han respondido.

### III. ASUNTOS DELEGADOS

#### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

R  
A  
T  
U



- **“EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL AVIÓN NO TRIPULADO DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA”**, presentado por el profesor **PEDRO BOSCHETTI**, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Armando Blanco	Presidente
Prof. Luis Rojas	Miembro principal interno
Prof. Rodolfo Berrios	Miembro principal externo
Prof. Pedro Pieretti	Miembro suplente interno
Prof. Damelys Zabala	Miembro suplente externo

- **“CARACTERIZACIÓN MECÁNICA DE ESPUMAS METÁLICAS Y SU APLICACIÓN EN SISTEMAS DE ABSORCIÓN DE ENERGÍA”**, presentado por el profesor **IGNACIO IRAUSQUÍN**, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Heber D'Armas	Presidente
Prof. Carlos Graciano	Miembro principal interno
Prof. Enrique Barbero Pozuelo	Miembro principal externo
Prof. Germán Crespo	Miembro suplente interno
Prof. Sonia Sánchez Sáez	Miembro suplente externo

El profesor Ignacio Irausquín estuvo ausente en la consideración de esta propuesta de jurado de trabajo de ascenso.

- **“APORTES EN EL ESTUDIO DE DAÑO POR EROSIÓN EN MATERIALES SOMETIDOS A CAVBITACIÓN”**, presentado por el profesor **JORGE STELLA**, adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Joaquín Lira	Presidente
Prof. Heber D'Armas	Miembro principal interno
Prof. Luis Miguel Llanes	Miembro principal externo
Prof. Julio Puerta	Miembro suplente interno
Prof. Pedro Alberto Poza	Miembro suplente externo

La profesora Ana Rivas estuvo ausente en la consideración de esta propuesta de jurado de trabajo de ascenso y en su representación asistió la profesora María Luisa Arnal, Jefa del Departamento de Ciencias de los Materiales.

#### IV. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

Conocida la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, presentada por el Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Sección a la que pertenece</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Categoría</i>
1	Luisa Angelucci	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Salud		Asociado
2	Nicolina Calvanese	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Educación		Asociado
3	Yetzabé González	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Salud	Miembro Consejo Asesor de la Maestría en Psicología	Asociado
4	Zoraide Lugli	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Salud		Asociado
5	Carlota Pasquali	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Sociales		Asociado
6	Lydia Pujol	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Educación	Coordinadora del Postgrado en Educación	Asociado
7	Ana María Villanueva	Idiomas	Inglés para fines comunicativos		Asociado
8	Olga Mariela Aita	Idiomas	Inglés para fines comunicativos	Representante del Departamento ante el Decanato de Investigación y Desarrollo	Asociado

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Ciencia y Tecnología del Comportamiento** estuvo vigente hasta Octubre 2013, y la misma se encontraba conformada por los profesores: Nicolina Calvanese, Leticia Guarino, Servando Álvarez (miembros principales), y Herbert Koenke (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
-------------------------------	-----------------------------	-----------

1	Nicolina Calvanese	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Principal
2	Carlota Pasquali	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Principal
3	Yetzabé González	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Principal
4	Zoraide Lugli	Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Suplente

Conocida la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del Departamento de Idiomas, presentada por el Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Sección a la que pertenece</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Categoría</i>
1	Olga Aita	Idiomas	Inglés para fines comunicativos		Asociado
2	Gilberto Berrios	Idiomas	Inglés técnico y científico		Asociado
3	Noela Cartaya	Idiomas	Inglés técnico y científico	Coordinadora de postgrado en Lingüística	Asociado
4	Dafne González	Idiomas	Inglés para fines específicos		Titular
5	Carlos Leañez	Idiomas	Estudios Generales		Agregado
6	Giovanna Pascale	Idiomas	Inglés para fines comunicativos		Agregado
7	Silvia Pereira	Idiomas	Inglés técnico y científico		Asociado
8	Ana Villanueva	Idiomas	Inglés para fines comunicativos		Asociado

La Comisión Evaluadora del Departamento de Idiomas estuvo vigente hasta Mayo 2012, y la misma se encontraba conformada por los profesores: Olga Mariela Aita, Shunichi Watanabe, Dafne González (miembros principales), y Coral Delgado (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	Noela Cartaya	Idiomas	Principal
2	Silvia Pereira	Idiomas	Principal
3	Ana María Villanueva	Idiomas	Principal
4	Dafne González	Idiomas	Suplente



## V. INFORME ACADÉMICO DE CURSOS INTENSIVOS 2013

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, sometió a la consideración del Cuerpo el informe que reúne los resultados académicos de los cursos intensivos 2013, cuya presentación estuvo a cargo de las profesoras Suhey Pérez y María Fátima Pinho, Coordinadores de los Cursos Intensivos 2013 de las Sedes de Sartenejas y Litoral, respectivamente. Destacaron en su informe la demanda estudiantil atendida durante el mencionado período, los resultados obtenidos por los estudiantes, así como el comportamiento general en ambas sedes de los cursos intensivos.

En la Sede de Sartenejas, por segundo año consecutivo se aplicó la consulta de demanda de asignaturas para los cursos intensivos que con respecto al año 2012 aumentó un 19% para alcanzar un número aproximado de 3000 estudiantes. Se inscribieron 3044 estudiantes de los cuales el 94% corresponde a estudiantes de carreras largas y 4% corresponde a estudiantes de carreras cortas. En relación a las asignaturas ofertadas por los Departamentos académicos este año destacó la oferta por el Departamento de Biología de Organismos de cuatro asignaturas de Estudios Generales que no había ocurrido en los años recientes. El informe incluye el número de estudiantes atendidos por Departamento académico para cada asignatura ofertada así como el rendimiento académico mostrado por los estudiantes, en lo que se refiere a porcentaje de estudiantes aprobados, reprobados y retirados. En el caso de las asignaturas de los Departamentos de Física y Matemáticas Puras y Aplicadas también se incluye el porcentaje de estudiantes que obtuvieron notas de 1, 2, 3, 4, y 5. El rendimiento general mostrado por los estudiantes es similar a los años anteriores (72,2% de los estudiantes aprobaron, 15,6% reprobaron y 12,2% retiraron). En general, las recomendaciones son las siguientes: Crear mecanismos que permitan vigilar por el cumplimiento de entrega de programa y cronograma de actividades y establecer mecanismos que permitan aumentar la participación en la encuesta de opinión estudiantil.

En la Sede del Litoral, se inscribieron 542 estudiantes de los cuales el 95% corresponde a estudiantes de carreras cortas y 5% corresponde a estudiantes de carreras largas. El rendimiento general mostrado por los estudiantes fue el siguiente: 66,8% de los estudiantes aprobaron, 18,6% reprobaron y 14,6% retiraron. El informe incluye el rendimiento mostrado por los estudiantes por asignaturas ofrecidas por Departamento académico. Entre las recomendaciones se encuentran: establecer mecanismos que permitan aumentar la participación en la encuesta de opinión estudiantil y mantener involucrados a las dependencias que prestan apoyo a la coordinación de cursos intensivos.

Finalizada la presentación, se transmitió un mensaje de felicitación a las profesoras Pérez y Pinho por la dedicación y buen trabajo desempeñado en la coordinación de los cursos intensivos, así como a la División de Ciencias Físicas y Matemáticas. Asimismo, se acordó darle el aval académico al informe para que sea presentado a la consideración del Consejo Directivo para su aprobación definitiva.



## VI. PROPUESTA DE CUPOS DE CARRERA PARA LA ADMISIÓN DEL AÑO 2014

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó la propuesta de plazas y cupos para carreras largas correspondientes al proceso de Ingreso del año 2014. La propuesta cuyo resultado es producto del consenso entre las coordinaciones de carreras, las divisiones y los laboratorios contempla una disminución en el número de cupos a ofrecer de 5,9% con respecto al año pasado siendo el total de cupos a ofrecer de 1319 cupos. La disminución de cupos se presenta en las carreras de Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemáticas y Urbanismo, 14,3%, 41% y 25,4%, respectivamente. En relación a las carreras cortas, el Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, quien señaló que luego de un estudio detallado de las capacidades así como de la matrícula atendida en la Sede del Litoral desde el reinicio pleno de actividades se formuló una propuesta que contempla un número de cupos de 960 que es similar a la propuesta de cupos correspondiente al ingreso 2013.

Las intervenciones de los consejeros estuvieron dirigidas a manifestar su preocupación por la disminución importante de cupos en carreras largas de alta demanda y las razones que lo originan. En el caso de la carrera de Licenciatura en Química se debe fundamentalmente al estado de los laboratorios de Química que están afectados por la situación de la universidad, en el caso de Licenciatura en Matemática la reducción en cupos se debe a las restricciones que existen en las asignaturas y al elevado índice de deserción de estudiantes de esa carrera una vez admitidos lo cual conlleva a un proceso de sinceramiento del cupo real de la carrera y en relación a la carrera de Urbanismo se debe a una situación crítica a nivel de personal académico en el Departamento de Planificación Urbana.

Finalmente, se acordó avalar las propuestas de cupos presentadas para las carreras largas y cortas y elevarla al próximo Consejo Directivo.

## VII. PUNTOS VARIOS

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado, anunció la realización de una reunión este viernes 13 de diciembre de 2013 con personal de la Embajada de Francia para la elaboración de un plan conjunto de actividades.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, anunció que el día viernes 6 de diciembre de 2013, en la Plaza Techada de la Sede del Litoral, a las 9:00 am se realizó la entrega del Premio al Mérito Estudiantil de las carreras de Técnico Superior Universitario de la Universidad Simón Bolívar y también la entrega de una donación de Bs. 20.000,00 a la delegación del MOEA 2014 que nos representará en la ciudad de Asunción (Paraguay) en el próximo modelo de la OEA. Destacó que se entregaron 14 premios de Bs. 1.000,00 a los mejores promedios por carrera, tanto de Sartenejas como del Litoral. También se entregaron Bs. 3.000,00 como un primer aporte a la delegación de estudiantes de Técnico Superior Universitario que representarán a la Universidad Simón Bolívar en Brasil en la competencia Aerodesign 2014 y Bs. 3.000,00 como un primer aporte a trabajos de campo de la carrera de Técnico Superior





Universitario en Turismo. Estos fondos fueron donados por la Fundación Mercantil. Agradeció el apoyo que ha brindado el Departamento de Relaciones Interinstitucionales. En el evento estuvieron presentes el Director de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol, la Subdirectora Académica, profesor Lilian Pineda y la Subdirectora Administrativa, Economista Marisol Escobar.

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, agradeció a las Autoridades por haberle dado la oportunidad de desempeñar este cargo, que le permitió conocer esta Universidad muy de cerca, siendo una experiencia enriquecedora, se pudieron atender casos muy interesantes de estudiantes junto con la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Asimismo, aseguró el buen trabajo que realizaría su sucesor en el cargo.

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, agradeció al cuerpo su trabajo en conjunto en pro de la calidad académica de la Universidad Simón Bolívar. Asimismo, agradeció la confianza depositada en su persona por las cuatro Autoridades para el manejo y planificación de las actividades de postgrado en la institución durante los últimos cuatro años. Señaló que pese a la fuerte reducción presupuestaria del Decanato de Estudios de Postgrado en los pasados cinco años (reducción de casi el 98%), este Decanato ha trabajado en elevar sus ingresos propios para autogestionarse en lo administrativo, particularmente en lo que se refiere a materiales y suministro de oficina pero con una muy poca o casi ninguna inversión académica por lo limitado de los fondos.

Finalmente, instó a sus colegas a seguir trabajando para mantener y elevar la calidad académica de la Universidad Simón Bolívar y seguir promoviendo la generación de conocimientos para mejorar la calidad de su docencia de pre y postgrado que eleven las competencias de sus egresados para contribuir al desarrollo del país.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



**Rafael Escalona**  
Vicerrector Académico  
Presidente

**Cristián Puig**  
Secretario

RE/CP/.